

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

El Guadalete.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLV Jerez de la Frontera; Sábado 5 de Agosto de 1899.

Núm. 15.446.

El Guadalete.

LA POLITICA

CUESTIÓN PREVIA.

El ministro de la Gobernación prepara la redacción de un nuevo proyecto de ley municipal y provincial. Será descentralizador el proyecto. Antes de escribirlo, envió el señor Dato a las corporaciones locales un cuestionario para conocer las aspiraciones del país en este punto. El plazo de la contestación no excederá de un mes. Y después se elaborará el proyecto, lo discutirán las Cámaras y comenzará el periodo de ejecución que quisieramos fuera muy fecundo desde sus comienzos, para poder decir de España, al amparo de la obra que iniciará el Sr. Dato, lo que el señor Silvela ha declarado respecto de Guipúzcoa en un álbum de la Diputación de aquella provincia; esto es que el pueblo está bien administrado.

Las gentes se encogen de hombros cuando leen en los periódicos noticias relativas a la organización municipal y provincial. No hay indiferencia más justificada. Con todas las leyes se ha administrado mal, y con todos los partidos se ha mantenido la esperanza de reformas definitivas para administrar bien.

La legislación anterior a Septiembre de 1868 no servía por centralizadora. Las leyes de 1870 han sido combatidas constantemente. Las primeras reformas de la restauración no satisficieron el espíritu liberal. Desde 1881 comenzó en la *Gaceta* una legislación nueva: los liberales, con el concurso del Consejo de Estado aplicaban con criterio propio aquella legislación, y los conservadores, con el mismo auxiliar a su devoción, hacían decir a la ley lo contrario de los liberales.

Para terminar aquel espectáculo presentó el Sr. Romero Robledo su reforma de 1884, y no pasó. Menor fortuna tuvo, pues ni al Parlamento fue presentado el proyecto redactado por el Sr. Sánchez Toca e inspirado por el Sr. Silvela en 1891. Dos años después sometía a las Cortes un nuevo proyecto de reorganización de Ayuntamientos y Diputaciones

el partido liberal, y ahora ya se anuncia una modificación más, una serie de nuevas disposiciones que acaso no logren mejor éxito que las anteriores tentativas.

Véase con cuanta razón el público desconfía de las obras de lo porvenir, y sin embargo, ahora es la inexcusable ocasión de preparar estas mudanzas, pues sin ellas el problema de la reorganización de los servicios administrativos, y por tanto de las economías, no puede ser resuelto. Fije toda su atención en este aspecto de la política del próximo otoño el Gobierno, porque podría suceder que si estuviera distraído le aconteciese lo que en el pasado y no muy provechoso período parlamentario. Cuando quisiera andar con libertad, se sentiría ligado, no precisamente por las minorías, sino por los compromisos propios, contraídos en pleno Parlamento delante de todos los representantes de la oposición.

No cabe hacer economías sin saber los servicios que han de ser su primidos y los servicios que deben ser conservados. Y no cabe pensar en esa reorganización de servicios sin un criterio de antemano formado, acerca de los principios que en lo tocante a la descentralización de las provincias y necesidades y atribuciones del Estado merezcan el respeto de los hombres sensatos y prudentes. Y he aquí cómo la cuestión de la organización municipal y provincial habrá de ser la primera de las destinadas al estudio del Parlamento. Una sencilla reorganización de servicios puede hacerse hasta sin el concurso de las Cámaras. Sin ellas también el Gobierno puede hacer economías. Pero ó el Gobierno se ha comprometido a mucho más, ó no se ha comprometido a nada, y el país, y las minorías, y las Cámaras de Comercio, y nosotros, estamos padeciendo una equivocación que acabará por ser un perjuicio para el partido conservador y para el ministerio.

En 1873, cuando se preparaba la organización de la República, el señor Ladico, ministro de Hacienda, presentó a las Cortes un proyecto para que rigieran los presupuestos de la Monarquía hasta acometer aquella organización. Lo primero era orga-

nizar el Estado, después determinar los gastos de la nueva organización. Los presupuestos de la autonomía colonial no pudieron hacerse sin que previamente rigiera la autonomía. El partido conservador pidió a la mayoría liberal, en 1895, una autorización para hacer el presupuesto de la nueva organización administrativa de Cuba y Puerto Rico, para cuando se hiciese esa organización, preceptuada por la ley Maura.

Y lo que hicieron los republicanos en 1873, y los conservadores en 1895, era un procedimiento elemental y de buen sentido, que ha de aplicarse ahora del propio modo. Para conocer la cifra de las economías, es indispensable conocer la organización de los servicios. O se propone la organización antes que todo, ó en el otoño se encontrará el Gobierno en un callejón sin salida. Nos parece que los ministeriales que veranean y los que no encuentran oportunidad para hacer la campaña que el país anhela, nos agradecerán la advertencia que les dirigimos.

E. E.

El descanso dominical

Según dijimos ayer, los dueños de diferentes establecimientos mercantiles habían llegado a un acuerdo sobre la forma en que habrá de llevarse a efecto el descanso dominical, el cual empezará a observarse desde mañana.

Con mucho gusto insertamos a continuación la copia de los acuerdos, que se nos ha facilitado por la comisión que ha llevado a feliz término con singular acierto lo que tanto el público como la dependencia de los establecimientos deseaba.

He aquí las bases convenidas:

ACUERDOS TOMADOS POR LOS GREMIOS DE TEJIDOS, QUINCALLA, FERRETERÍA, CAMISERÍA Y LOZA, RELATIVOS AL DESCANSO DOMINICAL.

Rennidos todos los jefes de comercio de los ramos de Tejidos, Quincalla, Ferreteria, Camisería y Loza, para tratar la forma en que había de efectuarse el descanso dominical, acordaron por unanimidad llevarlo a efecto, bajo las bases siguientes:

- 1.ª No despachar en absoluto los Domingos.
- 2.ª Ningún establecimiento perteneciente a los ramos indicados podrá hacer ventas directa ó indirectamente en este día.

3.ª Se despachará todo artículo indispensable para una mortaja ó enfermedad, siempre que sea presenciado como mínimo por dos individuos del gremio.

4.ª No podrá hacerse venta alguna que quede pendiente para otro cualquier día.

5.ª Los jefes de comercio de los ramos indicados a quienes se les probase habían incurrido en falta de lo expuesto anteriormente, se comprometen a pagar una multa de quinientas pesetas, que se destinarán a favor de un establecimiento benéfico.

6.ª Los días festivos y feriados no se despachará desde las dos de la tarde.

7.ª Se ultimarán en estos días toda clase de operaciones que hayan sido empezadas antes de dicha hora.

8.ª Si después de dicha hora se probase que se habían hecho nuevas operaciones de venta, quedarán sujetos los que incurriesen en esta falta a lo expuesto en la base 5.ª

9.ª Los gremios de Quincalla y Camisería quedan autorizados para vender en la forma que tengan por conveniente, los artículos indispensables, para los tres días de Carnaval mas el Domingo de Piñata.

10.ª La Comisión permanente visará a las Sociedades ó individuos que en lo sucesivo puedan establecerse para que bajo sus firmas aprueben lo acordado.

11.ª Si las nuevas casas que pudieren establecerse no estuviesen conformes con lo acordado, la Comisión citará a nueva reunión para proceder según convenga.

12.ª Pasado un mes de formalizada una nueva casa mercantil de los gremios convenidos, dicha Comisión dará cuenta de sus gestiones, y de no hacerlo así quedan todos en completa libertad para hacer lo que estimen por conveniente, quedando por tanto nulo este compromiso.

13.ª También están conformes en suspender sus operaciones de venta en los demás días, a las horas siguientes: Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre, a las ocho de la noche; Marzo, Abril, Septiembre y Octubre, a las nueve; y Mayo, Junio, Julio y Agosto, a las diez; quedando sujetos a las bases 5.ª y 7.ª

14.ª En el caso de que al hacer efectiva la multa hubiera que recurrir a medidas judiciales, todos los gastos que se ocasionen serán de cuenta del que en ella hubiera incurrido, y si por cualquier circunstancia el fallo le fuera favorable, los demás firmantes de esta obligación se comprometen a pagar a prorrata cuantos gastos se originen, así como también a abonar por partes iguales los gastos de la elevación a escritura pública de este documento.

NOTA.—Todas las condiciones expuestas, se extenderán ante Notario, y a ellas irá unido el pliego de firmas para su mayor corrección y formalidad.

Las casas comprometidas bajo su firma a cumplir exactamente lo expuesto, son las siguientes:

Gremio de tejidos.
Sánchez y C.ª - Ortiz y Chamorro.—Cáiz y Vázquez.—Gil Hermanos.—Francisco Mon

toro Corcón.—Bento é Iglesias.—Diego Calvache.—Romero y C.ª.—Rafael Roldán Carrillo.—Cardero Peraita y C.ª.—Miguel Aparicio y Hermano.—Maqueda y Rodríguez.—Garca y C.ª.—Isidoro Gálvez.—Hidalgo y Martín.—Dionisio García Pelayo.—Yda. de Pedro Villar y Prado.

Gremios de quincalla, camisería, ferreteria y loza.

Juan Corrales.—Agustín Ballesteros.—Antonio López Sánchez.—José Toribio.—Cristóbal Fernández.—Francisco Rosoney.—Tamar Hermanos.—Manuel Chiva.—Antonio González.—Manuel Baleyrón.—Antonio Pérez.—Luis Charles.—Rodríguez y Casillo.

Observaciones: no veid la oportuna. Desesos los individuos que componen la Comisión de evitar en cuanto sea posible torcidas interpretaciones en la ejecución de este acuerdo, han creído del caso hacer las observaciones siguientes:

Habiendo en el gremio de Tejidos algunas casas que tienen además de este negocio y en los mismos locales el ramo de Sastrería, y no estando convenido el mencionado gremio; dicho se está que sólo se compromete al cumplimiento de este acuerdo en cuanto al ramo de Tejidos se refiere.

Igual salvedad creen prudente hacer con respecto a los Ferreteros que trabajan artículos de Cordelería y Albarçonera, cuyo gremio tampoco se ha incluido en el convenio, y a los establecimientos que trabajan en la colocación de cristales a domicilio, por haber otros gremios que se ocupan del mismo negocio.

Sólo nos resta felicitar cordialmente a los jefes de establecimientos mercantiles, que han sabido realizar lo que como precepto religioso y como justa aspiración al descanso, era deseado por todos.

La comunicación telegráfica

No un solo periódico, que por grande que fuese su deseo y su importancia poco habría de conseguir, sino los órganos todos de la opinión de las provincias a quienes perjudica lo que con el servicio telegráfico ocurre, debieran ocuparse de asunto de tanta trascendencia como al que con las comunicaciones guarda relación.

Los hechos no necesitan grandes explicaciones, porque es lo cierto que apenas caen unas cuantas gotas de lluvia ó sopla un poco de viento fuerte, la comunicación telegráfica andaluza sufre una completa paralización y público, comercio y prensa, se encuentran tan aislados del resto de la sociedad, como si se encontraran en el más apartado rincón del globo.

Ahora precisamente hemos tenido varios días de estos y toda comunicación telegráfica con las demás provincias de España ha sido imposible.

Y contrasta lo que en Andalucía sucede con lo que pasa en el resto de España donde, aunque haya los irremediables retrasos

y duermen abatidos sobre el odioso fardo; sus secos labios dibujan una desdefiosa sonrisa, que más parece la horrible mueca del acibarado despecho.

Los demás seguimos, aunque faltos de aliento; pero el objeto amado se aproxima más y más, cuanto mayores son nuestros esfuerzos, y las voces de ¡adelante! ¡adelante! vibran consoladoras y excitantes en nuestros oídos.

La sed y el hambre nos abruman, nuestros pies desnudos vierten roja sangre en abundancia y las guijas del camino son cada vez más punzantes; pero estamos ya tan cerca del codiciado bien! ¡es tan hermoso, que deslumbra con sus puros destellos!... Un poco más y hemos llegado... Nos mira compasivo... Nos anima cariñoso... Parece que hacia nosotros avanza... ¡Adelante! ¡Adelante!

IV

El sol ha declinado y lanza sus últimas miradas desde el distante confin, donde parecen abrazarse la tierra y el cielo.

¡Qué alegre y regocijado al nacer! ¡que triste melancolía tienen sus rayos oblicuos al ocultarse!

Semejan sus reflejos, los que despiden las pupilas de unos ojos que van a cerrarse para siempre, y en las cuales brilla por la vez postrera el espíritu que abandona su prisión deleznable.

pació una voz que parece decir: ¡adelante! ¡adelante! repiten los ecos y ¡adelante! repercuten gozoso nuestro corazón con sus acelerados movimientos... prosigamos.

III

El sol derrama desde el alto zenit sus más abrasadores rayos, que secan el verde atavío de los árboles, deshojan las flores y tornan en leve polvo la menuda hierba; las fuentes no dejan oír ya sus rítmicos murmullos; todo está mudo y silencioso; la naturaleza calla y la tierra parece un páramo desierto.

Ardorosa la sed calcina nuestros labios, y la fatiga, el cansancio, encorva nuestro desfallecido cuerpo.

Nos sentamos al borde del abrupto camino, sobre secos y estériles matorrales, y el aire caldeado que nos azota, más aumenta que mitiga la sed ardiente que nos devora y consume.

Muchos están abrazados como a salvadora tabla al desfondado tonel, y yacen en tierra bajo el funesto fardo de las amargas penas.

Sus caras están mustias, cadavéricas; sus bocas jadeantes, y sus ojos desencajados, fijos en el punto luminoso que centellea cada vez más en el apartado horizonte; no han perdido aún la esperanza, pero sí las fuerzas físicas.

Otros han arrojado el tonel como carga inútil

EL BIEN SOÑADO.

I

Allí está; lejos, muy lejos. Pero por una aberración de nuestros sentidos, ó por el impaciente afán de poseerlo, se nos figura que está cerca, muy cerca.

Tiene todos los brillantes colores del iris, toda la luz de los cielos, toda la inmensidad del espacio.

Fulgura siempre deslumbrador si lo miramos a través del cristal engañador de la esperanza, y parece decirnos con irresistible acento de persuasiva elocuencia: «te aguardo.»

Y en efecto allí está; incitante, provocativo, inmóvil, ofreciéndonos sus no gustadas dichas, sus infinitos y codiciados goces.

¿Quién se muestra indiferente a sus repetidos llamamientos? Nadie.

Todos echamos sobre nuestras jóvenes espaldas el tonel sin fondo de nuestras ambiciones, donde

que en servicio tan delicado á lo mejor se aprecian, no son, ni con mucho tan frecuentes esas interrupciones que ordinariamente en la región andaluza se experimentan.

Desde luego no somos de los que creemos que en estos hechos tenga influencia alguna la política, ni que el partido esté el otro en el mero hecho de ser por lo van á conseguir que las líneas funcionen con regularidad pasmosa.

El mal viene desde hace bastante tiempo y las penurias del Tesoro por una parte, cuestiones de vivísimo interés público y político por otro, han hecho que nunca se pudiera de una manera decidida poner un remedio en el asunto de que nos ocupamos.

Pero, francamente, todo tiene un límite y si un día y otro se dejan pasar tan grandes faltas y deficiencias como en la actualidad se observan, hay que convenir en que alguna vez debe hacerse algo para que se remedie lo que pide desde luego y necesariamente la opinión pública.

Las líneas andaluzas son las peores de España: inútil es clamar aisladamente, porque si bien en cierto punto se atienden las reclamaciones, después todo queda en la misma forma y estado que anteriormente.

Que la prensa andaluza pidiera toda unida, pues está directamente interesada en ello, que se reformara ó renovara todo el material de sus líneas telegráficas, sería el remedio á un mal ya crónico y para el cual está demostrado que nada valen las aisladas quejas que con tanta frecuencia se ven en los periódicos.

MADRID AL DIA.

LA BUENA HADA

Un raro capricho de la suerte ha puesto en escena un sainete interesante y simpático; entró la fortuna entonando su alegre canción de plata en la casa de las cigarreras, ¡qué profundo, qué largo beso en aquellas frentes doloridas! Pero nunca es completa la dicha de los pobres, aunque la suerte se decida á concederles su deliciosa caricia y el billete premiado había sido roto.

Y durante dos días, el Madrid indiferente que no sabe ó no quiere saber las angustias del montón que lucha, ha visto salir á flote toda esa angustia y todo ese dolor, paseando sus sollozos y sus ruegos por las oscuras y yertas oficinas. ¡Siempre la tristeza y siempre la fatalidad pesando sobre los débiles!

Al fin, dentro de un año cobrarán; ahí están los trámites para condenarlas á un año más de pobreza; pero ¿qué importa? se secó el llanto de las manolas y del grupo salió esta voz sublime: ¡A trabajar!

¡Ah! los que veranean ahora, ¿qué saben lo que significa este heroísmo formidable? ¡A trabajar, otra vez á la lucha, otra vez á la escasez que agota y que rinde!

Y de nuevo volverá á salir la airosa cuadrilla, envuelta en sus pobres mantoncillos, con su par de flores frescas en el seno, camino de la fabrica.

Y la buena hada, la hada cariñosa que llamó á los cristales de la guardilla con las más sublimes de las piedad, con la más adorable de las risas, llorará ahora con esos pobres, en las noches sin término, cuando el jornalillo no alcanza para pagar al usurero, cuando la enfermedad arrebatte de un tirazono los pobres ahorros y no

quede en el arca ni una prenda, ni una sortija ni nada. Pero han dicho: ¡A trabajar! y ese es un grito santo que abofetea á los cobardes de la vida... ¡Oh! esos que trabajan, esos que luchan, esos que lloran, esos nada más son los que valen, esos nada más son algo. ¡Cristo era de esos! ¡por eso Cristo no ha muerto aún!

A. LUNA. (Se prohíbe la reproducción.)

NOTICIAS VARIAS

En París acaba de fallecer, víctima de una fiebre tifoidea, el poderoso industrial M. Albert Menier, uno de los jefes de la famosa casa dedicada á la fabricación de chocolates del mismo nombre.

Muy conocido y respetado en el mundo de los negocios, M. Menier era también famoso como sportman. Sus caballos de carrera figuraban entre los mejores de París. A la hora precisa de su muerte, el caballo «Pegaso», de su propiedad, ganaba un premio en unas carreras.

M. Menier era muy popular en París por su bondad y su desprendimiento. Al morir deja una fortuna colosal, que le producía cuatro millones de francos de renta anual.

LAS LINEAS FERREAS EN EUROPA Y AMERICA.

Una importante revista comercial ha publicado la estadística de las líneas férreas existentes en América y en Europa. Y en este caso, como en algunos otros, los números demuestran la inferioridad del llamado viejo mundo.

En Europa existen 262.930 kilómetros de vías férreas. América nos aventaja en 30 000 kilómetros.

La nación de Europa que posee mayor número de líneas férreas es Alemania, que llega á alcanzar 48.000 kilómetros. Después de Alemania figuran en la estadística Francia, Inglaterra, Austria, Italia, Suiza y Holanda.

Nuestro país figura entre los últimos por este concepto.

La nación más atrasada en este poderoso elemento de vida es Serbia, donde sólo existen dos ó tres líneas de escasa importancia.

LUCHA DE FIERAS.

La apuesta hecha por el matador de toros Luis Mazzantini al domador de fieras Bidet, al verificarse en la plaza de Rubaix la lucha entre un toro y un león, en la cual quedó victorioso el primero, va á ser llevada á la práctica.

Según comunican los periódicos de París, el día 3 de Septiembre se verificará en la misma plaza de Rubaix otra lucha de un toro contra un león, un tigre ó un oso, á escoger.

Con tal motivo, los individuos de la Sociedad protectora de animales han puesto el grito en el cielo y tratan de impedir por todos los medios que la lucha se verifique. A este fin practican activas gestiones cerca del Gobierno francés en solicitud de que se prohíba el bárbaro espectáculo.

Pero las gestiones no producirán resultado feliz. Los habitantes del Midi le han tomado el gusto á estas luchas, y el Gobierno francés vacilará mucho antes de dar lugar á uno de los méfines que los toros han producido en la República vecina.

DE CADIZ.

El Alcalde de Jerez comunica al Diputado á Cortes Sr. Viesca, en atento oficio, el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de concederle un voto de gracias á propuesta del concejal D. Fernando García Gil, Presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad, por los ofrecimientos hechos á dicho señor, en apoyo de los intereses de Jerez, en la reclamación, formulada por la Comisión de Evaluación para que por la Comisión Central del Catastro se reformasen varias cartillas evaluatorias formadas por la de la provincia.

El jueves de la semana próxima se celebrará en Jerez la corrida suspendida el otro día en la que alternarán Gallito y Algabeño chico, aquel repuesto ya de la herida que sufrió en Sevilla.

El administrador de consumos se ha dirigido en queja al gobernador contra un conductor de correos que según dice aquel atropelló anteayer a un empleado del arriendo, maltratándolo al querer éste subirse al coche que conduce la correspondencia.

Esta mañana marchó á Jerez el Sr. Duque de Najera, con su ayudante Sr. Carranza.

Regresó al medio día. Esta tarde ha marchado al Puerto para realizar una excursión, el gobernador civil Sr. Cano y Cueto acompañado de su señora y un hermano de ésta.

Hoy salió de Cádiz el Jefe del partido fusionista Sr. Ríos Acuña.

Variedades.

EN EL SALÓN

—¡Entrad!—me dijo el estirado paje; frunció la faz con típica sonrisa, y recorrió de golpe en la cornisa el gigantesco alon del cortinaje...

Cenido el cuello de espumoso encaje, surgió ella, leve, vaporosa, á prisa, ahogando el tacón con que pisa en el frufrú de su sedoso traje...

Nos saludamos con cortés palabra... Hablamos del estío y del otero y del trabajo que fecunda y labra; hablamos de la ardiente poesía; hablamos con calor... Cogi el sombrero, y la estreché la mano; ¡estaba fría!

JOSÉ L. CHOCANO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO: Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

COMPANIA JEREZANA

DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer extensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta á celebrar con ellos contrato á un tanto alzado convencional.

Así mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo comutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en dis-

untas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola con arreglo á las Tarifas establecidas. J.erez 1.º de Agosto.

Paje.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Cascajos.—Todo caer ó rruero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cadena con broche ó candado hechura de corazón que se debió perder en la plaza de toros á la hora del encierro el día de San Juan. Se gratificará liberalmente al que lo hayo encontrado y quiera entregarla en el escritorio de los Sres. Gonzalez Byass.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 43, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

El fallecimiento de la respetable señora doña Josefa Zuleta viuda de Zuleta, ocurrido antes de anoche, ha sido profundamente sentido entre las numerosas relaciones que contaba la fiada, persona que por su distinción y excelentes cualidades gozó siempre entre la más escogida sociedad jerezana de merecida estimación y aprecio.

Estabz emparentada la señora de Zuleta con las familias más distinguidas de nuestra ciudad.

A sus numerosos deudos, especialmente á sus hijos los Sres. Condes de Casares y de los Andes, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar por pérdida tan irreparable.

Hoy á las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio católico el cadáver de la ilustre finada.

Ayer fueron autorizadas por el señor Juez municipal del distrito de San Miguel más de ciento cincuenta guías de egurdientes. El Sr. Caballero Infante que está hecho cargo del despacho de dicho Juzgado, no puso inconveniente alguno á la autorización de los referidos documentos, como tampoco lo pondrá á los que en lo sucesivo se soliciten.

Como ayer nos ocupamos de este asunto, haciendo ver los perjuicios que podrían irrogarse al comercio por las dudas que ocurrían sobre quién había de autorizar las guías, con mucho gusto hacemos constar la favorable actitud del Sr. Caballero Infante, que evita demoras y dificultades.

No obstante, los interesados deben a nuestro entender reunirse y solicitar del Ministro de Hacienda que sea autorizada de una vez para siempre la Administración Subalterna de esta ciudad, para expedir los expresados documentos como se ha hecho ya en otras muchas ciudades.

Leemos con mucho sentimiento la siguiente noticia de La Dinastía:

«Interesó ayer vivamente el estado de salud de nuestro amigo el Marqués de Casinas, que, al medio día, sintióse enfermo, padeciendo un ataque de emiplegia.

Muchas personas acudieron á su domicilio, interesándose vivamente por su estado.

Sus hijos, D. José María y los señores de Romero, estaban á su lado, prodigándole toda clase de cuidados y atenciones.

Deseamos recobre la salud el paciente. También deseamos vivamente el total alivio del estimado enfermo.

La nueva víctima del polaquismo de los que nos gobiernan, y respecto á la cual hicimos ayer alguna indicación, es el profesor veterinario municipal Sr. Carrasco, funcionario honradísimo que durante muchos años ha desempeñado dicho puesto con satisfacción de todo el vecindario y siendo respetado por todos los partidos, como era justo, por tratarse de persona que ejercía con acierto y honradez funciones sumamente delicadas, como que en sus manos está la salud del público.

Siñ motivo de ninguna clase, sin formación de expediente y solamente por capri-

cho de los que mandan, tal vez por satisfacer aspiraciones injustificadas ó para colocar á algún paniguado, se arroja de su cargo á un funcionario probo que era una garantía para el público en el puesto que desempeñaba.

Dícese que se intentó obligar al señor Presidente de la Comisión de Matadero á que diese una queja contra el Sr. Carrasco, pero que dicho señor se negó á representar tan poco afroso papel, y entonces se discutió el medio de que el concejal de turno, afín del Alcalde, buscara un pretexto para que en la apariencia al menos se justificara la injustificable medida.

No es posible suponer que el Municipio, en el cual hay personas imparciales y animadas de espíritu de verdadera justicia, se preste á seguir haciendo el papel de comparsa y pase por todo; y es de esperar que en la próxima sesión se pidan explicaciones por ese acto que de consumarse indicaría una injusticia más.

Con gran satisfacción hemos sabido que el joven D. Manuel Franco y Pastor ha obtenido ayer notable alivio. Esperamos y deseamos que sea completo, y en breve término.

Ayer en el tren correo llegó á esta el Sr. Conde de Casares que precipitadamente regresó del Norte donde venía, al saber el estado de gravedad en que se encontraba su señora madre; desgraciadamente la rápida enfermedad de que dicha señora fué acometida tuvo funesto desenlace antes de la llegada de su hijo.

Desde ayer estamos sin guarnición de infantería, pues las dos compañías del regimiento de Soria que se encontraban en esta marcharon á Sevilla en la tarde anterior para unirse á su cuerpo en virtud de las órdenes de concentración del Ministerio de la Guerra.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los nuevos sistemas de suministro de electricidad que anuncia la Compañía Jerezana, á virtud de los cuales se ofrecen ventajas que no dudamos serán aprovechadas por el público ávido de proporcionar este alumbrado tan cómodo como exento de todo riesgo.

Detenidos por la guardia municipal por promover cuestiones, darse de golpes y acometerse con armas de fuego y blancas, resultando con contusiones, ocurriendo el hecho en el establecimiento de bebidas calle de Arcos.

Otro por embriaguez y escándalo profiriendo palabras indecorosas, y blasfemar en alta voz en la plaza de Alfonso XII.

Otro por sustraer de una de las habitaciones de la casa núm. 17 de la calle Alcaldesa cierta cantidad de dinero.

Un joven por haberle causado á otro de su igual clase una pequeña herida en la cabeza de golpe de piedra en la calle Santa María.

Dos por cuestionar en el local de la plaza de Abastos, resultando otro con dos heridas en la espalda y brazo izquierdo de arma blanca.

Noticias de Sevilla: Ha fallecido en esta capital el señor don Gregorio Pérez Viniégra, co-propietario de la Fundación de San Antonio.

El Sr. Pérez Viniégra era muy estimado, por las bellas cualidades que le adornaban.

Siendo concejal de este Ayuntamiento dió patentes á nuestras de sus iniciativas y de su honradez en el desempeño del cargo.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

Anoche, en el tren mixto de Cádiz, regresaron á Sevilla las dos compañías del regimiento de Soria, que fueron de destacamento á Jerez de la Frontera. Las fuerzas venían al mando de los capitanes D. José Morales y D. Pedro Montilla, y de los oficiales D. José Torres, don Diego Moreno, D. Félix Montilla y D. Ildefonso Iñantes. A la estación de San Bernardo fueron á

esperamos guardar los sabrosos y abundantes frutos con que que nos brinda pródigo.

Encima del tonel, en el lugar preferente, se coloca el fardo enojoso de los dolores y amargas, que quisimos dejar olvidado al emprender la apetecida peregrinación, por miedo á morir aplastados bajo su insoportable pesadumbre.

Pero él, que no quiere abandonarnos un instante, saltó con la agilidad de un cervatillo, no obstante su abultado cuerpo, prometiéndose saciar sus apetitos desordenados con los más succulentos manjares que ha de ofrecer el festín á que nos encaminamos.

Llega la hora de partir; todo es animación, bulliciosa alegría, risas, carcajadas estrepitosas, gritos de impaciencia, comentarios humorísticos; todos los corazones están henchidos, palpitanes, á la sola ilusión de poseer la felicidad que les ofrece el bien soñado. Ni uno siquiera desconfía del buen éxito del viaje; partamos.

II

El cielo está limpio, esplendoroso.

La Aurora tiñe con sus rosados dedos los confines del lejano horizonte, anunciando el despertar del día.

El camino está bañado por esa primera luz de la mañana, de carmineos reflejos, y más parece alfombrado de frescos pétalos de recién deshoja-

das rosas, que cubierto de capa terriza y polvoriento y agudos guijarros.

Larga hilera de frondosos árboles situados á una y otra margen del amplio sendero, extienden sus viscosas ramas, formando vistosos pabellones de verde follaje.

Al pie de los robustos troncos, crece silenciosa menuda y tupida hierba, que parece invitarnos á descansar en su muelle seno; y aun parece oírse el cadencioso rumor de fuentes que derraman sus cristalinos chorros por entre relucientes piedrezuelas y arenas plateadas.

¡Qué sabia es la Providencia, qué hermosa es la felicidad! parecen decir todos los labios entreabiertos para dar paso á la emoción que rebosa del pecho y escapa retozona.

Blando sendero, corpulentos árboles que dan fresca sombra, mullida hierba donde reposar, refrigerantes aguas con que calmar la sed. ¿Quién desconfía? El éxito es seguro. ¡Adelante!

Si no, ved tras de aquel monte flotando vaporoso en el espacio, como si se alzara de su fragante lecho de flores para vernos llegar y recibirnos en sus amantes brazos, cómo se mueve juguetón y sonriente el bien soñado... Parece decirnos alguna cosa... abre desmesuradamente sus alegres ojos, que brillan cual estrellas rutilantes... mueve sus voluptuosos labios, como si pronunciase palabras que deben fortalecernos y alentarnos.

Sonora y vibrante resuena en el anchuroso es-

Se sienten frescas brisas, que benéficasorean el copioso sudor que inunda nuestros rostros, y templan los febriles ardores de nuestros abrasados cerebros.

El polvo del camino ha blanqueado nuestros escasos cabellos y curtido nuestra piel, surcada por sinuosas arrugas, semejantes á hondas cicatrices.

Algunos sienten el frío de la noche que se acerca á pasos agigantados y cubren sus carnes temblorosas con el tupido manto de la caridad; otros apoyan sus extenuados cuerpos en el resistente báculo de la fe; pocos llevan á la ciencia por guía, ningunos á la duda, pues quedó convertida en girones entre los espinosos zarzales del camino, y los más se cobijan bajo el velo protector de la esperanza consoladora.

Pero ninguno suelta el desfondado tonel de las ambiciones; todos lo estrechan convulsos contra el amedrentado corazón.

Aun es tiempo; ¡adelante! ¡adelante!

V

El bien soñado está ya tan próximo, que parece tocarse con la mano.

Cada vez más bello, más esplendoroso y sonriente. Antes que la noche extienda su medroso velo de sombras, habremos alcanzado el objeto querido.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Realización verdad de todos los artículos de 1ª temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanás, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos. 50 p. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China. Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales. Se dispone de reputado sastré que confecciona trajes á medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS 5-TORNERIA-5 ¡¡GRAN OCASIÓN!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han cedido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

recibirlos la banda de música y de cornetas del regimiento y fuerzas al mando del segundo teniente Sr. Telmo Carrión y el coronel D. Julio Vidaurre, teniente coronel D. Manuel Quirós, comandante don Eduardo Arredondo, capitanes D. Francisco Romero, D. Enrique Morón, don Adolfo Barrachina, D. Angel Vidal, don Manuel Gallo, D. Benito Gallego y D. Federico Blanco, y los oficiales señores Gallego, Pazo, Gallo y Caballero. Las fuerzas se alojaron en el cuartel de la Gavidia. Hoy ha salido para San Sebastián, en cuya plaza matará el domingo cuatro ruses de Saltillo, el dicero Antonio Guerrero Guerrero.

El establecimiento de «Agua ni trogenada de Urberuaga de Ubilla» (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guía á quienes las pidan.

SAN JUAN DE DIOS

Table with columns: Existencia en caja del mes anterior, Recaudado por la suscripción mensual, Total líquido, A DEDUCIR, Por 207 1/2 kilos pan abonados, etc.

Odol la mejor para la dentadura. El frasco Ptas. 3.50

Anuncios de interés.

Se arrienda una bodega pequeña plaza de Basurto, núm. 2.—Informarán, Larga 8. Timbres eléctricos.—Señal instalacion con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6. Se arrienda.—Un granero en bajo, asfaltado, de 5.000 fanegas de cabida en la calle Antonia de Dios núm. 16.—Evora 17, dan razón.

Paja de trigo.—Se vende en el Rancho Río Viejo á 5 pesetas carga y 50 carrañas. Horas de despacho, de sol á sol. Los vales se recojen en la Panadería calle Medina.

Paja de trigo.—Se vende en la calle de Santo Domingo número 3, á 5 pesetas la carga y por carraña en la puerta del comprador á 50 pesetas y 35 céntimos arroba.

Se arrienda una bodega en la calle de la Carne número 8.—Informarán, José Luis Díez (Princesa) núm. 6.

Gran Camisería Parisiense de Tamayo Hermanos.—Camisas para caballeros á precios económicos.—Equipos de novias.—Canastillas para recién nacidos y equipos para colegiales. No olvidar lo barato que vende esta casa, todos los artículos de cintas, adornos de vestidos y todo lo concerniente en el ramo de quincalla. Se planchan camisas á 25 céntimos.

COLEGIO.—Bajo la advocación de San Isidoro se ha inaugurado un Colegio de primera enseñanza elemental y superior, dirigido por el profesor D. Benito Mantecon, en la plaza de Belen, núm. 9, para los jóvenes que deseen ingresar en la segunda enseñanza ó pretendan dedicarse al comercio.—Se dan lecciones á domicilio. Se venden cuatro lagares en muy buen estado, con husillos de hierro.—Dan razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila una bodega de 32 botas de asiento en la calle Balderrama, número 8.—Guadalete 12 dan razón.

Se alquila una espaciosa accesoría muy acreditada para taberna calle Silos, núm. 1, esquina á la plaza del Carbón.—Larga, núm. 6, dan razón.

NOBRIZA.—Inés Sánchez Dominguez primeriza, 25 años viuda solicita casa para criar. Vive Granados 7.

Se arrienda la casa calle del Carmen número 20.—Informarán, plaza de Escribanos 3.

AVISO AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE EVORA NÚM. 23.

El Miércoles 6 Septiembre de 1899, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Febrero de 1899, si antes ó en el caso no los retiran ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente REGISTRO: Desde el número de órden 4.700 al 7.250. Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas ó otras causas por las cuales no puedan admitir próroga. Lo que en evitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar á renovar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta. Jerez 6 de Agosto de 1899.—Manuel de Caba.

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3. Nacimientos. Isabel Fernández Caballero. María Josefa Jiménez López. Defunciones. Andrés Alcebre Garcia. Francisco Fernández López. Agustín Rosado Franco. Gaspar Garrido.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3. Nacimientos. Joaquín Martínez Lobato. Defunciones. Josefa Zuleta y Orbaneja.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de las Nieves, San Emigdio ob y mr. y Sta Afra. MAÑANA.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador y los Santos Justo y Pastor herms. mrs.

HOY SÁBADO, á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR D. Sebastián Cornejo Mendoza (Q. S. G. G.)

Su hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro Señor y asistir al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver por cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Medina, núm 34. No se reparten esquelas.

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo á su clientela en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

Noticia de defunción: DOÑA JOSEFA ZULETA Y ORBANEJA VIUDA DE ZULETA, QUE FALLECIÓ EL 3 DE AGOSTO DE 1899 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA. R. I. P. A. Sus hijos D. Diego Zuleta conde de Casares, D.ª María de Consolación Zuleta condesa de los Andes, hijos políticos el conde de los Andes y marqués de Irún, y condesa de Casares, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Dionisio, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Torneria, núm. 8. (No se reparten esquelas) Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias de San Dionisio, el Carmen, San Ignacio, Santo Domingo y Santo Angel se aplican por el eterno descanso de su alma.

ALMACÉN DE HIERROS Y COMBUSTIBLES DE TODAS CLASES DE MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA Evora 20.—Teléfono 152.—Jerez de la Frontera. Acaba de recibir esta casa un surtido general de todas las clases de hierros para construcciones, flejes para piparías y todo lo concerniente á este ramo, facturándose á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LA MEDECINE NOUVELLE Año 16.— Periódico del sistema vitalista.— Año 16. Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París. En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Anemia, Ataxia, Albuminuria, Artritis, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Clírcia, Obesidad, etc. Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y curas, á 4 días las personas que lo pidan á esta dirección: Hôtel de la «Médecine Nouvelle» 19, RUE DE LISBONNE, Paris.

Telegramas

Declaraciones de López Dominguez.—El partido de concentración democrática. Madrid 4 de Agosto de 1899, á las 10'30 de la mañana. «El Liberal» publica las estensas declaraciones que hace el general Lopez Dominguez. Este insiste en que han fracasado los dos partidos de la restauración y se impone una concentración nacional democrática para regenerar al país. Para ello solicita el concurso de las Cámaras de Comercio.

Llegada á Barcelona de Durán y Weyler.—Sin incidentes.—Weyler á Mallorca.—López Dominguez jefe de partido.—Cotización. Madrid 4 de Agosto de 1899, á las 6 de la tarde. Durán y Weyler llegaron á Barcelona sin que ocurriera ningún incidente. Les esperaban numerosos amigos. En el momento de embarcarse Weyler para Mallorca hubo algunos vivas.

La causa de la rendición de Santiago de Cuba. Madrid 4, 1,15 madrugada. Se ha reunido el Tribunal Supremo de Guerra para examinar el proceso

por la rendición de Santiago de Cuba. Después de larga deliberación se ha retirado los jueces sin dictar sentencia. En breve será conocido el fallo. Témesese que ocurran en Valencia colisiones entre católicos y libre pensadores.

López Dominguez enarbola decididamente la bandera del Gobierno nacional democrático. Consolidado, 62'80

CAMBIOS. Londres. 31'20 Paris. 23'60

Madrid 4, 10'45 noche. El Duque de Tetuán salió de San Sebastián para Madrid. A consecuencia de las tormentas se encuentra interrumpida la comunicación telegráfica en la mayoría de las provincias.

Madrid 4, 10'55 noche. Mañana publicará la «Gaceta» el decreto de suspensión de las Cortes. Llegó á Madrid el infante D. Antonio, procedente de San Sebastián.

Madrid 4, 11 noche. El embajador de los Estados Unidos ha manifestado á Silvela que dicha nación favoreciera la liberación de los prisioneros españoles.

Espérase que mañana se reúna el Consejo Supremo de Guerra para sentenciar la causa de la rendición de Santiago de Cuba. Hay gran ansiedad por conocer el fallo.

Estado de servicios municipales. 3 DE AGOSTO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. Nostrizas que se pagan de este capítulo. Transantes socorridos. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. Entrada en el día de la fecha. Total. Baja por curados. Id. por fallecidos. Existencia que queda.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total, 8.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. Entrados en el día de la fecha. Total. Han salido. Quedan.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lirica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Ser vando Cerbón. Funciones para hoy: A las ocho y cuarto.—«Cuadros disolventes.» A las nueve y cuarto.—«Agua, azucari llos y aguardiente.» A las diez y cuarto.—«Las malas lenguas.» A las once y cuarto.—«Caramelo.»

PRECIOS.—Butacas 50 céntos. Delanteros 0'25 id. Gradas 0'15.

VAPORES

ESTAS CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 5. 9 15 de la mañana. 10 15 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

DOMINGO 6. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

El Zanatóforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 33. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de Martín Díaz, Compás, núm 2.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIENICO y ANTISEPTICO en la estacion de los (1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA) 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exijanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
de la
Vejiga

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PEQUEÑEZ GASTRICA
CONGESTION - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Está en el FOLLETO adjunto en 4 Colores.
Paris, 1^{er} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TOUS FARMS.

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en

MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.

con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones.
Muy en breve espera las últimas novedades de Paris y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.	E- prese.	Correo	A.isto	Mixto	Mixto	PRECIOS				ESTACIONES.	Ex- prese.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase	Pts.							1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase	Pts.						
50 85	30 40	24 15		Madrid.	8 05	9 25	7 10			1 75	1 30	0 50		Cádiz.	2 54	6 80	3 09	10 30	6 15
45 95	30 70	20 95		Sevilla (F. de Armas)	7 04	12 05	4 50			3 00	2 25	1 35		San Fernando.	3 15	6 25	3 41	11 14	7 49
				Sevilla (P. de Armas)	10 04	18 25	6 20			4 25	3 10	1 85		Puerto de Santa María s	3 31	6 47	4 02	11 45	7 08
				Id. E. de San Bernardo s	10 14	4 03	6 55	8 58	6 10	6 25	4 40	2 60		Jerez (F. E.)	4 10	7 31	4 50	12 40	8 06
1 65	1 26	0 75		Dos Hermanas.	10 36	4 26	7 22	9 21	6 44	8 70	6 20	3 70		El Cuervo	4 24	7 41	5 00		
3 60	2 70	1 60		Utrera (F. E.)	11 00	4 50	7 51	9 45	7 19	10 05	7 20	4 30		Lebrija.	4 32	8 10	5 30		
4 95	3 75	2 25		Alicanteillas.	11 24	5 23	8 14			12 00	8 70	5 20		Las Cabezas	5 27	8 55	6 30		
6 35	4 75	2 85		Las Cabezas.	11 48	5 34	8 34			13 30	9 65	5 75		Las Alcazarillas.	5 54	9 18	6 49		
8 30	6 25	3 75		Lahraja.	12 04	6 16	10 03			14 75	10 75	6 45		Utrera (F. E.)	6 15	9 31	7 11	T	M
9 70	7 25	4 55		El Cuervo	12 21	6 25	10 23			16 60	12 15	8 25		Dos Hermanas.	6 43	10 37	8 02	4 28	4 22
12 00	9 60	6 40		Jerez (F. E.)	12 51	6 55	10 54			18 20	13 35	8 06		Sevilla E. S. Bernardo II	7 01	10 56	8 33	4 47	6 45
14 15	10 35	7 25		Puerto de Santa María s	1 16	7 30	11 29	8 35	3 47	DESDE SEVILLA.				Sevilla Plaza de Armas s	7 07	11 16	8 56		
15 55	11 30	7 70		Id. E. de San Bernardo s	1 30	7 47	11 47	8 52	4 03	15 10	11 30	6 50		Córdoba (F)	10 28	3 45	2 15		
16 80	12 15	7 25		San Fernando.	1 47	8 13	12 14	9 19	4 28	16 00	12 15	8 06		Madrid	11 10	6 10	9 00		
18 20	13 35	8 00		Cádiz.	2 05	8 31	12 37	9 47	4 58	16 00	12 15	8 06							

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8:10 de la mañana, á la 1 de la tarde, á las 5 de la id., y 8:35 de la noche, y de Sanlúcar á las 6:10 de la mañana, 10:35 de la id., 3:35 de la tarde y 11:30 de la noche, llegando á Jerez á las 7:03 de la mañana; á las 11:28 de la id., á las 4:27 de la tarde, y á las 12:23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1.^a y 2.^a clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á las 7:30 de la mañana y otro á las 7:42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5:30 de la mañana, y otro á las 5:47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID

FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personas diarias de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las **VÍAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **UCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALYANTES INSTANTANEAS DEL DOLOE AL OMBRO** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENERAL, PERDIDA semen, **HISTERISMO**, males **DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

Jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á todo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y hebras fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TARJETAS
Desde 1.⁵⁰ pesetas, el ciento.
Se hacen en la imprenta de este periódico.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorosis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estomago** consecutivos á estas enfermedades, el **infatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **Quinaína de Pelletier**.
PARIS, 8, rue Vienne y en todas las farmacias

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
GLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO
vua g arizar **RETRATOS** AL CARBÓN.
La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, á MR SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 48, Rue de Moscou, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escribese el nombre a dorso de la fotografía.

MAGNESIA DE BISHOP.
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA ANTILLA DE BARCELONA.
Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tras salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amsterdám, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Linea de Buenos Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
MOGADOR
Linea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor **LA RACHE** Servicios de Tenger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tenger, Algeciras y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor **JOAQUIN PELAGO**
LINEA DE MARRUECOS—En viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Mérida, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tenger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragan.—Por el vapor
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacosta.